



Ref. Expte. D-1095/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-1095/17-18 Proyecto de Declaración presentado por los Señores Diputados Santiago Eduardo Revora, Gabriel Fernando Godoy, Juan Agustín Debandi, Lauro Manuel Grande, José Ignacio Rossi, Rocío Soledad Giaccone y Lucía Portos: "DE BENEPLACITO POR EL 145° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE MERCEDES", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración dada la trascendencia sociocultural que la entidad detenta en el ámbito local.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo. /

PRESENTE Diputado.. iloque Frente Renovador - UNA

Diputados Poia, de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo...... PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo...PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.. ..PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés. ...PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.